Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 5692000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

CARTA INTERNA *VUOC Nº 21/11*

A: *PRESIDENCIA*
DE: *UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (U.O.C.)*
FECHA: *6 de SETIEMBRE de 2011*
ASUNTO: ***ADJUDICACION DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 29/11 – ADQUISICION DE FILTROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS PESADAS.***

En representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones – UOC** y en cumplimiento de lo dispuesto en ***Art. 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 – de Contrataciones Públicas***, me dirijo a Usted en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 29/11, para la ***"ADQUISICION DE FILTROS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS PESADAS"*** – **ID: 222138**, solicitado por Pedido de Materiales (P.M. Nº 4077/11), iniciado por formulario de llamado Nº 19/2011, y aprobado por la Máxima Autoridad Institucional bajo la modalidad de **Contratación Directa,** a fin de elevar a consideración el siguiente informe.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Al respecto cabe señalar que, conforme al Acta Nº 39/10, de fecha de 12 de Agosto del 2011, se recibieron un total de dos (2) ofertas provenientes de las Firmas: **DISTRIPEN DE HAYDEE BORDON Y FILTRO MAQ S.R.L.**

Que, conforme a lo que establece la Resolución DNCP 805/09, se procedió a devolver los sobres de ofertas cerrados a los oferentes y prorrogado la fecha de apertura para el día 25 de Agosto del corriente, mediante addenda Nº 1, a fin de dar cumplimiento a dicha Resolución.

Seguidamente en fecha 25 de Agosto del presente año, por Acta Nº 43/11, se procedió a la apertura de sobres ofertas de cuatro (4) firmas: **DISTRIPEN DE HAYDEE BORDON, FILTRO MAQ S.R.L., TRACTO REPUESTO S.A.** y **MAPHEL IMPORT. EXPORT. DE AURELIANO BENITEZ.**

Que, se procede agrupar de menor a mayor las ofertas y a realizar la evaluación de las mismas bajo la modalidad PASA – NO PASA de la oferta mas económica y sucesivamente teniendo en cuenta las siguientes consideraciones

1.1 DOCUMENTACIONES BASICAS

Que, se han verificado los requisitos legales (Anexo I - ítem 10); y técnicos (Anexo – III) y disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03 de las ofertas, comprobándose cuanto sigue:

- Que, habida cuenta que la adjudicación es por ítems, todas las ofertas serán analizadas, conforme a las características de dicha modalidad.

SECRETARIA GENERAL
Recibido por: O. ORREGO
Fecha: 06-09-11 Hora: 15:40
Nº Doc.: 4777

Lic. Osvaldo David Rojas
Gerente U.O.C.
I. N. C.

- Que, las firmas FILTROMAQ S.R.L., TRACTO REPUESTO S.A., DISTRIPEN DE HAYDEE BORDON Y MAPHEL IMPORT. EXPORT. DE AURELIANO BENITEZ; presentan documentaciones que acreditan el cumplimiento satisfactorio con lo requerido en la Carta de Invitación con relación a las exigencias de carácter sustancial, por lo que conforme al mecanismo de evaluación todas PASAN.

1.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Seguidamente se procede a analizar las ofertas de las firmas mencionadas en el punto 1.1, sobre el cumplimiento de lo requerido en la Carta de Invitación con relación a su aspecto técnico expreso en el apartado de ***Especificaciones Técnicas*** concluyéndose:

- Que, las ofertas de las firmas FILTROMAQ S.R.L., TRACTO REPUESTO S.A., DISTRIPEN DE HAYDEE BORDON Y MAPHEL IMPORT. EXPORT. DE AURELIANO BENITEZ, se adecuan a las especificaciones técnicas y plazo de entrega requeridas en la Carta de Invitación, elaborada para el efecto.
- Que conforme al mecanismo de evaluación, se considera que dichas ofertas en el aspecto técnico, PASAN.

1.3 OFERTAS ECONOMICAS

Que, se procede a agrupar las ofertas ajustadas a los requerimientos básicos solicitados en la Carta de Invitación, en orden numérico de menor a mayor según el siguiente cuadro

N° DE ORDEN	OFERENTES	TOTAL G. IVA INCLUIDO	DESCRIPCION
1°	TRACTO REPUESTO S.A.	**17.635.850.-**	**OFERTA PARCIAL**
2°	DISTRIPEN DE HAYDEE BORDON	**38.100.000.-**	**OFERTA PARCIAL**
3°	MAPHEL IMPORT. EXPORT. DE AURELIANO BENITEZ	**84.780.000.-**	**OFERTA PARCIAL**
4°	FILTROMAQ S.R.L.	**109.560.000.-**	**OFERTA TOTAL**

2. RECOMENDACION

Realizados todos los procesos inherentes a la evaluación, conforme se establece en la Carta de Invitación y las disposiciones generales de la Ley y el Decreto que regulan la materia, esta **Unidad Operativa de Contratación – UOC** declara las ofertas evaluadas por ítems como las más **convenientes** para los intereses de la Institución, recomendando:

2.1 La adjudicación por un monto total de G. **70.695.050.- (Guaraníes setenta millones seiscientos noventa y cinco mil cincuenta)** y los gravámenes impositivos incluidos, conforme se detalla a continuación:

- TRACTO REPUESTO S.A., por valor total de guaraníes diez y seis millones trescientos veinticinco mil cincuenta (Gs. 16.325.050.-), correspondientes a los ítems: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13, 16, 17 y 18.

Lic. Oswaldo David Rojas
Gerente U.O.C.
I. N. C.

- DISTRIPEN DE HAYDEE BORDON; por valor total de guaraníes treinta y ocho millones cien mil (Gs. 38.100.000.-), correspondiente a los ítems: 11 y 12.

- MAPHEL IMPORT. EXPORT. DE AURELIANO BENITEZ, por valor total de guaraníes cuatro millones cincuenta mil (Gs. 4.050.000.-), correspondiente al ítem: 9.

- FILTRO MAQ S.R.L., por valor de guaraníes doce millones doscientos veinte mil (Gs. 12.220.000.-), correspondiente a los ítems: 2, 14 y 15.

Es mi dictamen.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Oswaldo David Rojas
Gerente U.O.C.
I. N. C.